

sobre el lago de Zumpango, éste las vertería sobre San Cristóbal, y éste, á su vez, sobre Tetzco; y como las aguas del último habían crecido mucho, la única defensa era el albarradón; pero en cambio penetraban por las acequias á la ciudad, por San Lázaro, y si se cerraban las compuertas que aquí había, las aguas depositadas por las lluvias en esas acequias rebosarían por las calles inundándolas. Convinieron, pues, todos, que debería de desviarse el río de Cuauhtitlán por las obras del desagüe, como antes de la disposición del marqués de Gelves, para que disminuídas las aguas de los lagos septentrionales, no se desbordaran sobre el de Tetzco, y éste pudiera recibir, bajando su nivel, las aguas que corrían por las acequias ó atarjeas de la ciudad.

Pero las continuas y repetidas instancias del Ayuntamiento á las autoridades fueron inútiles, hasta que el peligro se hizo manifiesto.

A mediados del mes de Julio de 1627 se examinaron las nuevas estacas que se habían colocado en la laguna, con el objeto de saber lo que había subido ésta, y estas nuevas señales dejaban descubierta *dos tercias* y *dos dedos* de la parte superior de sus ramas. A 5 de Agosto se encontró, por las citadas señales, haber crecido la laguna en toda su circunferencia, y en el transcurso de diez y nueve días, *una cuarta*. Repetida la operación el 7 del mismo mes, se halló que había subido *dos dedos*, y continuada la diligencia los días 23 de Agosto, 6 de Septiembre y 7 de Noviembre, se encontraron en esta última fecha, no solamente cubiertas las estacas, sino con *cuatro dedos* de agua arriba de ellas, é inundado casi todo el ejido de San Lázaro; de todo lo cual se mandó dar cuenta al virrey, marqués de Cerralvo.

Por su parte el procurador mayor de la ciudad hizo presente el daño que las aguas iban causando á los barrios y calles principales, citándose inundadas hasta el 29 de Octubre, á media vara de altura, las calles de Santo Domingo, San Agustín y Colegio de la Compañía de Jesús, hoy de San Pedro y San Pablo.

«El Señor Marqués de Gelves, decía el citado Procurador, que gobernaua estas partes, por vn auto que proueyó ante el Secretario Luis de Tobar Godines, mandó que los dichos Rios de Cuauhtitlan, y Tepoçotlan, que salian por el desagüe, se uolquiesen á me-

ter en la Laguna de Sumpango, y se abriesen todas las Compuertas, y cerase la fábrica del desagüe, para que entrando todas las aguas en la Laguna de San Laçaro se viese el crecimiento que hazian en tiempo de llubias, y el que consumian en el de seca. Lo qual se puso en execucion con solo el auto de el dicho Virrey, sin consulta de ningun Tribunal, ni Comunidad, quedando con aquesta ocasion desamparada la obra del desagüe. . . .» A consecuencia de esto, manifestaba que, las lagunas habían crecido y estaban tan llenas que no habían podido recibir las aguas de las acequias en 1627, fecha del informe, y que habían rebosado y anegado la mayor parte de la ciudad, sus conventos, y muchas calles por donde no se podía ni trajinar. Que las calzadas de San Antonio, Mexicaltzinco, Piedad y Chapultepec se habían destruído é inundado, causando graves perjuicios á la población, pues como por ellas se introducían muchos víveres, habían subido éstos á precios excesivos. Que muchas de las aguas represadas en los barrios y chinampas habían ocasionado otros males, derrumbes de casas en que vivía la gente pobre, y desarrollo de enfermedades de que habían muerto muchos indios.

Concluía su petición el Sr. Lic. D. Pedro Díaz de la Barrera, que así se llamaba el procurador, haciendo ver que los reparos que se habían ejecutado en 1626, y mes de Mayo de 1627, eran insignificantes y del momento, y que si como era de esperarse continuaba tal estado de cosas, «en el año siguiente la inundacion seria general;» que por tanto había que continuar la obra del desagüe como lo había ordenado el rey, para que por ella se divirtieran los ríos y las lagunas estuvieran en situación de recibir las aguas de las acequias, y que sin embargo de haber habido grandes ruinas en la dicha obra, éstas eran de tal naturaleza, que se podían fácilmente reparar, y para ponerla en el estado en que antes estaba costaría mucho dinero; pero que bastaba el que se había consagrado á ella, no distrayendo las cantidades asignadas á otros efectos.

De todo, como era costumbre, se envió testimonio al rey, con fecha 24 de Enero de 1628.

Infatigable la Junta que para ocuparse en lo relativo al desagüe se había por entonces formado, propuso al virrey muchos reparos eficaces, de los cuales aprobó y mandó ejecutar los siguientes:

Que se levantara la calzada de San Cristóbal una vara sobre la altura en que la había dejado el marqués de Montesclaros, lo mismo que las de Mexicaltzinco, San Antonio, Calvario,⁽¹⁾ Tacuba y Atzacotzalco, empleando como materiales tierra, céspedes y tetzontle.

Que lo propio se hiciera también con los albarradones de Zumpango y San Lázaro, desde su principio, poniéndose en ellos las compuertas necesarias.

Que se divirtieran los ríos de Sanctorum y Morales por diversos rumbos, de manera que por ellos fuese el agua de la laguna, para lo cual se esparcerían las aguas en los ejidos de la Piedad y San Antonio, y se reedificaría una antigua albarrada que antes se había construído para este efecto.

Que se detuviesen con una presa de mampostería las impetuosas avenidas de Pachuca, que eran muy peligrosas por venir al lago de México por los de Zumpango y San Cristóbal.

Que se prosiguieran las obras de Huehuetoca y se repusiera el albarradón que para contener las aguas del río de Cuauhtitlán existía antes, y que mandó destruir en parte, para la *experiencia*, el marqués de Gelves.

Que se estacaran las acequias de manera que llevaran el agua directamente al lago y no causaran perjuicios en las calles de México.

La superintendencia de las obras anteriores quedó á cargo de religiosos de la Compañía de Jesús, y se fueron ejecutando en el curso del primer semestre del año de 1629.

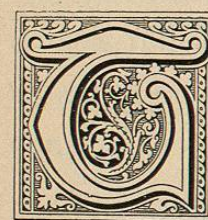
Antes de terminar el presente capítulo, sólo por curiosidad diremos que á fines de 1627, en vista de los daños causados por la tristemente célebre experiencia del marqués de Gelves, se presentaron á la junta Matías de Herrera, vecino de Puebla, y Miguel Ruiz de Parada, proponiendo nuevos proyectos para el desagüe; pero tan imposibles que fueron desechados, pues, por ejemplo, el de Herrera iba desde la laguna de Chalco hasta el pueblo de Tepolula, tenía que atravesar cumbres de 268 varas de altura y una longitud de 33,606 varas «de peñas invencibles.»⁽²⁾

(1) La calzada de este nombre, limitada por agua de uno y otro lado, era la que atravesaba por los terrenos situados al Sur de la Alameda, después llamados *calles del Calvario* y ahora *Avenida Juárez*.

(2) Para escribir el presente capítulo he tenido á la vista principalmente la *Relación* del Lic. CEPEDA y del Escribano CARRILLO, por auténtica y documentada.

VI

Informe de Enrico Martin al rey en 1628. — Jornales. — Pueblos que acudían al desagüe en 1616. — Longitud de las obras. — Lo que se había gastado. — Causas verdaderas por que se criticaban los trabajos. — Superintendencia de los religiosos de la Compañía de Jesús. — Primeros síntomas de la gran inundación. — Fuertes aguaceros desde Julio á Septiembre de 1629. — Inúndanse los barrios. — Derrumbanse muchas casas de los pobres. — Se abandonan los conventos. — Emigran muchas familias, principalmente á Puebla. — El aguacero de 21 de Septiembre de 1629, llamado de *San Mateo*. — Completa inundación de la ciudad. — Pánico y consternación de los habitantes. — Se suspende el tráfico y el comercio. — Las misas se dicen en las azoteas y en los balcones. — Lo que refieren los antiguos cronistas. — Según el arzobispo Manzo y Zúñiga, cerca de *veinte mil familias* españolas abandonaron la ciudad y *pericieron treinta mil indios*, sepultados bajo las ruinas, ahogados ó de hambre. — Noble y caritativa conducta del arzobispo, clero regular y secular, para impartir auxilios á las víctimas. — Actividad semejante del virrey y de los particulares. — Área que abarcó la inundación. — *La Isla de los Perros*. — Altura á que subieron las aguas. — El mascarón de la esquina de San Francisco y callejón del Espíritu Santo. — Lo que dice el vulgo y lo que opina el Sr. Garay. — Lo que refiere Sedano. — Altura del piso de la ciudad en 1629 y en 1800. — Restablécese el tráfico en la ciudad por medio de *calzadillas* y puentes. — Primeras acusaciones y primeras víctimas. — Enrico Martin es conducido á la cárcel. — Se le pone en libertad en los momentos de mayor peligro. — Contrastes. — Los Jesuitas autores de la inundación. — Defensa justa que hace de ellos el P. Alegre. — Consultas del virrey sobre el modo de desaguar á la ciudad y de evitar futuras inundaciones. — Opinión del arzobispo. — Junta de 1º de Noviembre de 1629. — Lo que en ella se acordó. — Junta de 26 de Diciembre del mismo año. — Obras aprobadas en esta última Junta. — Trabajos que se mandaron suspender. — Contribución que se impuso para arbitrase recursos. — Cantidad que se tomó prestada de la Real Caja. — Facultad que se concedió al virrey para solicitar del arzobispo 62,500 pesos para completo de los gastos.



AMBIÉN informó á fines de 1628 Enrico Martin al rey de España sobre los trabajos del desagüe, en una VERDADERA RELACIÓN de la que existe copia manuscrita en el Archivo Nacional; pero que debe de haberse impreso entonces, tal vez en la propia tipografía del autor.

Breve como es, pues sólo contiene siete fojas en 4º mayor, se hace interesante por el exacto resumen que el autor nos da sobre la causa que motivó el que se emprendieran las obras, lo más substancial de lo sucedido en el transcurso de la labor, el estado que guardaba hacia 1628, y una PINTURA de todas las vertientes, ríos y lagunas de México. Desgraciadamente falta la ilustración en el manuscrito del Archivo, como otros mapas que acompañaban á muchos documentos que allí se conservan.